

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

C. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN.

REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA.

C. ELISEO FERNÁNDEZ MONTUFAR.

C. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE.

C. PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, DIPUTADO LOCAL POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO Y COORDINADOR DE LA BANCADA NARANJA EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C. CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFlich, SENADOR DE LA REPUBLICA POR EL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.

PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTE.

C. FRANCISCO DANIEL BARREDA PAVÓN, DIRIGENTE ESTATAL DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. DANIELA GUADALUPE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.

C. HÍPSI MARISOL ESTRELLA GUILLERMO.

C. JESÚS HUMBERTO AGUILAR DÍAZ.

C. TERESA FARÍAS GONZÁLEZ.

C. MÓNICA FERNÁNDEZ MONTUFAR.

PRESENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 17:00 horas del día 14 de diciembre de 2023**, en cumplimiento al Oficio SEJGE/636/2023 relativo a los puntos: SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO del acuerdo **No. JGE/092/2023** intitulado **"ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LAS QUEJAS INTERPUESTAS EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO IEEC/Q/005/2022 Y ACUMULADO IEEC/Q/007/2022"**; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 22 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, se pone a la vista, los Oficios No.: SEJGE/623/2023, SEJGE/624/2023, SEJGE/625/2023, SEJGE/626/2023, SEJGE/627/2023, SEJGE/628/2023, SEJGE/629/2023,



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

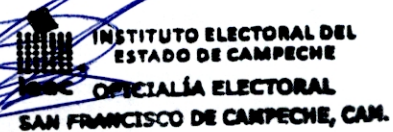
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO



SEJGE/630/2023, SEJGE/631/2023, SEJGE/632/2023, SEJGE/633/2023, SEJGE/634/2023 Y SEJGE/635/2023. Todos Constantes de 1 foja, el acuerdo JGE/092/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023. Constante de 18 fojas, ACTA CIRCUNSTANCIADA DE INSPECCIÓN OCULAR OE/IO/60/2023 PARTE 1. Constante de 28 fojas Y ACTA CIRCUNSTANCIADA DE INSPECCIÓN OCULAR OE/IO/60/2023 PARTE 2. Constante de 29 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

Se F I J A en los Estrados del Instituto Electoral del Estado de Campeche, , los Oficios No.: SEJGE/623/2023, SEJGE/624/2023, SEJGE/625/2023, SEJGE/626/2023, SEJGE/627/2023, SEJGE/628/2023, SEJGE/629/2023, SEJGE/630/2023, SEJGE/631/2023, SEJGE/632/2023, SEJGE/633/2023, SEJGE/634/2023 Y SEJGE/635/2023. Todos Constantes de 1 foja, el acuerdo JGE/092/2023 de fecha 12 de diciembre de 2023. Constante de 18 fojas, ACTA CIRCUNSTANCIADA DE INSPECCIÓN OCULAR OE/IO/60/2023 PARTE 1. Constante de 28 fojas Y ACTA CIRCUNSTANCIADA DE INSPECCIÓN OCULAR OE/IO/60/2023 PARTE 2. Constante de 29 fojas, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

ATENTAMENTE



**MTRO. JAVIER BEL JESÚS CELIS CAN
TITULAR DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales